



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN AGT N° 289/22

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903 -texto consolidado por Ley N° 6.347y modificado por la Ley N°6.549-, y el Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público aprobado por la resolución CCAMP N°18/09, el Expediente Electrónico A-01-00031995-9/2022-0, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial. Atribuciones receptadas por los artículos 1° y 23° de la ley Orgánica del Ministerio Público N°1903.

Que la norma precitada establece en su artículo 3° que el gobierno y administración del Ministerio Público están a cargo de sus titulares, señalando su artículo 18 que la Asesoría General Tutelar y los demás ámbitos del Ministerio Público, cada uno en su respectiva esfera, ejercen los actos que resultaren necesarios para un mejor desarrollo de las funciones encomendadas.

Que la Dirección General de Auditoría Interna remite a consideración de este Ministerio, el Plan Anual de Auditoría para el Ejercicio 2023- Programa 10-Ministerio Público Tutelar.

Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la intervención de su competencia.

Que por Resolución AGT N° 275/2022 en su Artículo 1° establece que quien suscribe, subroga en las funciones de Asesora General Tutelar, a la Dra. Carolina Stanley, en el período comprendido desde el 26 al 29 de diciembre de 2022.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 1903, Resolución AGT N° 275/2022

LA SEÑORA ASESORA GENERAL TUTELAR SUBROGANTE
RESUELVE

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Auditoría del Programa 10-Ministerio Público Tutelar para el ejercicio 2023 que como Anexo 111/22 MPT, forma parte integrante de esta Resolución.

Artículo 2.- Regístrese y publíquese en la página de Internet del Ministerio Público Tutelar, para conocimiento de la Dirección General de Auditoría Interna y demás efectos pase a la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



Laura Grindetti
ASESORA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	28/1/2022	T°	XXIII
F°	7PSA 801	FECHA	29/12/2022

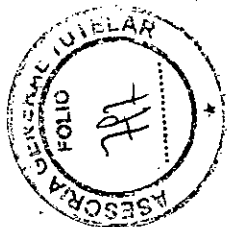
Cecilia de Villafañe

CECILIA DE VILLAFÑE
SECRETARIA JUDICIAL
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y TECNICA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2023										
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR										
Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario	Período auditado	Ejecución (Trimestre)
1.02.01.23	Control Concomitante de Compras y Contrataciones	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones efectuadas durante el año 2023, en el marco de las Leyes Nº 4.764 y 13.064 y normas concordantes, desde el	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento Compras y Contrataciones	MP Tutelar - Programa 10	2023	1º, 2º, 3º, y 4º

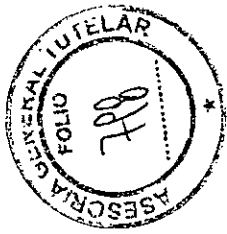
Número: ANEXO -111/22 - MPT



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

				momento de la apertura de sobres con ofertas hasta la adjudicación.						
1.01.02.23	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios	Legal Financiera y Gestión	.Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Análisis de los procedimientos aplicados, por las distintas áreas intervinientes, a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios, desde su adjudicación y hasta el momento del envío a pagar, acorde al marco	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	MP Tutelar - Programa 10	07/2022 a 12/2022	1º y 2º



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

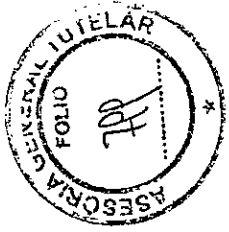
				normativo vigente.						
1.01.03.23	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Análisis de los procedimientos aplicados, por las distintas áreas intervinientes, a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios, desde su adjudicación y hasta el momento del envío a pagar, acorde al marco normativo	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	MP Tutelar - Programa 10	01/2023 a 06/2023	3º, y 4º



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

				vigente.						
1.03.04.23	Seguimiento de ejecución de servicios y prestaciones	Legal	Controlar el cumplimiento de las prestaciones de provisión de bienes y servicios.	Examinar el cumplimiento de la provisión de bienes la prestación de servicios contratados vigentes, conforme Pliego de Bases y Condiciones y Orden de Compra emitida.	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	MP Tutelar - Programa 10	vigente	4°
1.01.05.23	Fondos Permanentes y Régimen Común de Cajas	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dir. de Program. y Control Presup. y Contable	MP Tutelar - Programa 10	07/2022 a 12/2022	1° y 2°



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio Público Tutelar

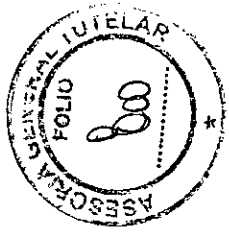
	Chicas		términos de de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Cajas Chicas Comùn.	la normativa vigente a las adquisiciones llevadas a cabo bajo el régimen de Cajas Chicas Comunes.						
1.01.06.23	Fondos Permanentes y Régimen Especial de Cajas Chicas	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y de Cajas Chicas Especial.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las adquisiciones llevadas a cabo bajo el régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales.	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dir. de Program. y Control Presup. y Contable	MP Tutelar - Programa 10	01/2023 a 06/2023	3º y 4º



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

1.01.07.23	Presentación Declaraciones Juradas Patrimoniales	Legal	Relevar el cumplimiento de la presentación de Declaraciones Juradas Patrimoniales por parte de los Magistrados y Funcionarios, en el marco de la Ley N° 4895 .	Analisis del procedimiento establecido para la presentación de declaraciones juradas patrimoniales. Grado de cumplimiento por parte de los funcionarios comprendidos en la norma.	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección General Operativa	MP Tutelar - Programa 10	2022	2° y 3°
1.01.08.23	Ejecución Presupuestaria Trimestral	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración correspondiente al ejercicio 2023, en el marco legal vigente.	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dir. de Program. y Control Presup. y Contable	MP Tutelar - Programa 10	2023	1º, 2º, 3º, y 4º



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

1.01.09.23	Administración de Recursos Humanos	Legal	Administración de Recursos Humanos.	Controlar los Legajos Personales y analizar el procedimiento de otorgamiento y renovación de las Licencias de Largo Tratamiento conforme el marco legal.	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección General Operativa	Ministerio Público Programa 10	2022	1° y 2°
1.01.10.23	Administración de Recursos Humanos	Relevamiento y Gestión	Administración de Recursos Humanos.	Controlar cómo se desarrolló el Programa de Capacitación de la Ley Micaela para miembros del Programa 40.	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección General Operativa	Ministerio Público Programa 10	2022	3° y 4°
1.01.11.23	Análisis de Sistemas de información y recursos	Relevamiento y Gestión	Controlar el plan de respuesta ante incidentes y los procesos de	Examinar las actividades relacionadas con la utilización de	Secr. Gral. de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección General Operativa	Ministerio Público Programa 10	2022	3° y 4°



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

	informáticos		gestión involucrados para la resolución de los mismos .	los recursos de TI para la resolución de incidentes de TI y Seguridad de la información						
--	--------------	--	---	---	--	--	--	--	--	--

Referencias N° proyecto

1er dígito 1.MAT - 2.MPD - 3.MPF - 4.CCA
3er dígito XX N° Proyecto

2do dígito
4to dígito

01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante - 03.- Seguimiento
AA Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se desarrollarán trabajos específicos de control interno; así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se constituirán Mesas de Diálogo.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



Ana Carolina Muriel
SECRETARIA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar

